

## La Inmaculada Concepción en Argentina

Di Stefano, Roberto (2024).

S. M. del Tucumán: UNSTA (Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino), 135 páginas.



Lila Caimari

Universidad de San Andrés-CONICET, Argentina.

Tres escenas abren este libro, marcando un haz del pasado reciente al más lejano. Todas ocurren en diciembre, el tradicional mes de celebración de la virgen. La primera, una multitudinaria manifestación en la Plaza de los dos Congresos, gira en torno al proyecto de despenalización del aborto de 2020. La segunda, en la Plaza de Mayo de 1955, es una celebración del orden político impuesto luego del golpe militar contra Perón. La tercera, en 1904, ocurre en ocasión de los fastos del aniversario de la publicación de la carta apostólica *Ineffabilis Deus*, y refiere a una furibunda pastoral contra los males de la modernidad. En cada instancia, y de maneras muy diferentes, los actores evocan la figura de la virgen.

La lista podría ser más larga y adentrarse más en el tiempo, dice Roberto Di Stefano, autor de este sustantivo libro de síntesis sobre los sentidos y usos de la Inmaculada Concepción en la Argentina. La afirmación es confirmada reiteradamente, a medida que se avanza de los inciertos y querellosos orígenes teológicos y culturales de esta creencia, entre los siglos IX y XIV, hacia la estabilización doctrinaria en el mediado siglo XIX. Y de allí, a las estaciones de su circulación en el tiempo y el espacio. Esas estaciones van de la España del siglo XVII a la Argentina de Menem, en un juego de traslados de sentido, de reconfiguraciones de la potente herencia simbólica recibida, de devociones populares por momentos muy masivas. Y también, de apropiaciones y no poca manipulación política.

El recorrido se inicia con una precavida aclaración conceptual sobre el sentido del dogma mismo, un preámbulo en absoluto prescindible dadas las confusiones de sentido y las brumas que rodean el significado de “Inmaculada Concepción”. La expresión no refiere a la virginidad de la virgen, como se cree a menudo, sino a su propia concepción no pecaminosa, ocurrida por medio de relaciones sexuales normales de algún modo libres del pecado, preservándola de la mancha original.

El popular saludo campero lo dice con claridad: “Ave María purísima! / Sin pecado concebida!”. De allí un fondo semántico asociado a la pureza, que se mantendrá en el tiempo.

Este estudio muestra hasta qué punto una figura específica y conceptualmente compleja puede volverse objeto de usos variables –aunque no indeterminados ni impredecibles– con momentos de auge y de eclipse. En la España del siglo XVII, por ejemplo, la pureza de la Inmaculada refuerza la insistencia monárquica en la pureza de la sociedad española, sospechada de albergar resabios moriscos o judíos. Sobre esa unidad insisten las autoridades políticas, que heredarán a la Inmaculada junto a la Corona y no cesarán de reforzar la asociación. La llevarán más lejos, como sabemos, pues la Inmaculada “pasó a América con las tres carabelas” (p. 30).

Una vez el objeto instalado en la sociedad colonial, el análisis ingresa en mundos bien conocidos por Di Stefano, quien se sirve de la Inmaculada como guía para dar cuenta de fenómenos más amplios. En los territorios que hoy son argentinos, esta devoción aparece tempranamente en santuarios de frontera: en Catamarca, en Itatí y en Luján, cada uno con connotaciones propias. La Inmaculada es importante durante la era colonial, sin duda, pero no siempre ni en todas partes. Su florecimiento transcurre en el austero siglo XVII. En tiempos de reformismo borbónico, su reinado será disputado por advocaciones más populares de la virgen –la del Rosario, de la Merced y del Carmen.

El eclipse no hará sino profundizarse con la Revolución, tan adversa a símbolos ligados a la detestada España. He aquí una observación fundamental: no hubo en el Río de la Plata nada comparable a la virgen de Guadalupe, ninguna operación de sincretismo que permitiera asociar la revolución local a una advocación mariana criolla consolidada, como ocurriera en México. Los ejércitos tuvieron

sus patronas, desde luego, y no faltan pruebas de la devoción de sus líderes. Pero en tiempos de ruptura con España, no hay una virgen patrona de la independencia americana que permita energizar un culto popular de mayor vitalidad. Por muchos años, la Inmaculada estará lejos de las corrientes dominantes en la sociedad.

El regreso triunfal ocurrirá recién a fines del siglo XIX, en asociación lejana y demorada con la cruzada contrarrevolucionaria y antimoderna en Europa, donde Pio IX hace pública la carta apostólica *Ineffabilis Deus* (1854), con la Virgen como protectora ante los peligros del mundo. Un catolicismo local más bien ensimismado tarda en hacerse eco de la gran gesta universal contra los nuevos enemigos de la fe. La intensidad de sentidos se recobrará en los años 1870, con el incendio del colegio El Salvador y la recepción —ahora sí— de un nuevo mandato ideológico capaz de galvanizar pasiones. Como ha hecho en trabajos previos, Di Stefano despliega su destreza hermenéutica en la lectura de sermones, identificando un arco referencial antagónico que entre mediados y fines del siglo se desplaza de los malones a los impíos racionalistas. La Inmaculada cumplirá un papel fundamental en la nueva etapa, erigiéndose en símbolo contra la secularización, la “subversión” y la “inmoralidad”. Es entonces cuando la coincidencia simbólica entre los colores de la virgen y los de la bandera argentina se torna en *leitmotiv* reiterado en discursos de todo tipo.

De allí en más, se recorren capítulos conocidos de la historia del catolicismo argentino, observados desde el punto de vista que provee la vigencia de una Inmaculada siempre asociada a la resistencia al cambio, a una piedad pura y antimoderna que se hace fuerte en el modelo de la religiosidad femenina. Acompañará los hitos del reverdecer del catolicismo de principios del nuevo siglo, prestará su figura para el regreso a la hispanidad en clave nacionalista, cuando la relación entre catolicismo patriotismo e hispanismo se vuelva importante. Será una referencia organizadora en tiempos de presencia pública de los católicos, en las manifestaciones masivas de principios del siglo XX, y en el Congreso Eucarístico Internacional de 1934. Tendrá su momento de auge con el primer peronismo “mariano” y su eclipse en los tramos tardíos, de enfriamiento y crisis con la Iglesia. Volverá

con los “libertadores” antiperonistas, en momentos en que se cumple el siglo de su consagración dogmática.

Si a lo largo de esa centuria los sentidos asociados a la Inmaculada han preservado cierta organicidad antimoderna, el Concilio Vaticano II planteará un desafío abierto, cuando la búsqueda de una figura más cercana a los fieles requiere de la virgen “más bien una hermana y un modelo de creyente que una reina del universo suspendida en el cielo” (p. 98). En este tramo se percibe cierta lucha entre los sentidos tradicionales (levantados por Onganía en su anacrónica consagración del país al Inmaculado Corazón de María, en 1969) y los que despuntan en las prácticas populares y las peregrinaciones villeras del Cristo Obrero, que encuentran un lugar cómodo en el emergente peronismo de izquierda.

Las masivas peregrinaciones a Luján proveen un nuevo termómetro de esas adjudicaciones de sentido, que encontrarán una dimensión adicional en el contexto de la dictadura militar y el papado de Wojtyła. La causa principal será la cruzada contra el aborto, un terreno donde la Inmaculada presta un núcleo simbólico ideal. Allí se configura uno de los capítulos más interesantes de la saga argentina de usos y desusos de esta figura. Arrinconado por las críticas episcopales al precio social de sus reformas económicas, Carlos Menem hace un movimiento audaz (y abiertamente calculado) de acercamiento al Papa. Su gobierno restaura el feriado del 8 de diciembre, al que se agrega el “Día del niño por nacer”. Esta recuperación de una Inmaculada Concepción celeste y pura condensa un nuevo ciclo de vigencia simbólica. Lo veremos en las manifestaciones en torno a la ley de despenalización del aborto, en diciembre de 2020, cuando la virgen salió a la calle con los pañuelos celestes.

Publicado en la editorial tucumana de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, este trabajo fue concebido para una colección destinada a historias breves y sintéticas de las efemérides argentinas. El proyecto naufragó, lamentablemente, dejando inconclusos numerosos borradores. Debemos agradecer que este estudio —con su tema potente, su conocimiento profundo del objeto y su agilidad narrativa— haya encontrado un hogar y se haya salvado del desastre.

## *Visitas coloniales en diálogo. Tributación, servicios y prestaciones laborales en la Audiencia de Charcas durante el siglo XVII tardío*

Gil Montero, Raquel y Salinas, María Laura (Eds.) (2023).

Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), 278 páginas.



Lía Guillermina Oliveto

PROHAL, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, UBA-CONICET, Argentina.

El objetivo del libro es analizar las relaciones laborales en las que se vieron inmersas las poblaciones indígenas de la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas en el siglo XVII. Para clarificar ese panorama, resultó indispensable partir de una cuidadosa sistematización acerca de la tributación y otras obligaciones coloniales que se exigieron a los nativos, particularmente en trabajo. La investigación se centra, como señala el título, en un tipo documental concreto, la visita de indios. Específicamente, las tres realizadas en la segunda mitad del siglo XVII y que, en conjunto, reconocieron casi la totalidad de la jurisdicción. Estas son la realizada por Garabito de León a las Gobernaciones de Paraguay y de Buenos Aires (aunque solo visitó Corrientes y Santa Fe) entre 1650 y 1653, la ordenada por el virrey Duque de La Palata a Charcas (que fue más amplia pero los padrones que sobrevivieron fueron los charqueños) confeccionada por los corregidores de cada provincia entre 1683 y 1685, y la llevada a cabo por Martínez Luján de Vargas a la Gobernación de Tucumán entre 1692 y 1694.

En los dos primeros capítulos se trabaja sobre las visitas como documento y sobre los contextos de producción. En el primero, Fernando Pozzaglio se aboca al análisis de aspectos formales y materiales como el papel, la tinta, los sellos y la caligrafía. Asimismo se enfoca en los responsables directos de los documentos, los escribanos o escribientes que produjeron los padrones y documentos anexos. En el segundo capítulo Raquel Gil Montero, María Laura Salinas, Roxana Boixadós y Judith Farberman analizan las visitas como performance para lo cual explicitan los objetivos de cada una, la composición de las comitivas visitadoras como verdaderas teatralizaciones del poder, los recorridos de los visitantes en los territorios, los tipos y contenidos de los documentos que

las compusieron. Además, contextualizan a cada visita a partir de la caracterización general de la economía de cada espacio, situando el análisis de las relaciones laborales en lo que la historiografía ha señalado como la característica fundamental del siglo XVII: las migraciones indígenas y sus consecuencias. Más allá de las diferencias, los territorios visitados tenían una común necesidad de incrementar la mano de obra para cubrir los requerimientos productivos rurales, el mantenimiento de la infraestructura urbana y los servicios en las casas de los españoles. Cómo se organizó esa mano de obra, bajo qué formatos y relaciones con los españoles y en qué medida se articularon con la tributación son las cuestiones que se tratan en los dos capítulos siguientes, contribución principal de esta obra.

En el tercer capítulo las autoras exponen y debaten acerca de la complejidad metodológica que implica indagar en las relaciones laborales a partir de un corpus documental articulado por categorías fiscales, que fue elaborado por diferentes personas en contextos históricos disímiles y según objetivos distintos. El principal escollo está dado por la heterogeneidad de las categorías fiscales bajo las que fueron inscriptos los indígenas (se identificaron más de 50), con el agravante de un uso no uniforme de estas. Frente a las complejidades derivadas de la existencia de diferentes instituciones que viabilizaron la sujeción laboral indígena en cada espacio local y de la implementación dispar de instituciones homónimas, las autoras proponen establecer un diálogo entre las visitas como herramienta principal en la investigación. La metodología desarrollada implicó, por un lado, establecer las semejanzas y diferencias en los formatos del trabajo indígena en cada espacio visitado, independientemente de las categorías utilizadas

por los visitantes. Por otro lado, conllevó el análisis del uso local de cada una de las categorías en articulación con las interpretaciones y debates historiográficos que cada nomenclatura suscitó. Estos procedimientos metodológicos permitieron visualizar formatos laborales y obligaciones coloniales que las categorizaciones ocultaban, enriqueciendo el análisis histórico al hacer aflorar particularidades tanto como situaciones comunes inscriptas o no bajo las mismas categorías. Para ello, las autoras dan cuenta de las obligaciones de tributo y de mita, distinguiendo sus formatos en los espacios rurales y en los urbanos, vislumbrando también una diversidad de situaciones. Luego, presentan las múltiples formas del servicio personal, recibieran o no ese apelativo. Así las autoras hacen emerger una serie de instituciones diseñadas para la apropiación del trabajo indígena en un espectro que iba desde el tributo en su forma clásica (en dinero o en sus equivalentes en especies y en trabajo) hasta la servidumbre, independientemente del nombre con que apareciera registrada.

En el cuarto capítulo las autoras se adentran en otro tema fundamental de la historiografía colonial americana, es decir, las encomiendas, para analizar su perduración y singularidades en la segunda mitad del siglo XVII. Así la visita de La Palata muestra que del total de los empadronados solo un 2% eran “indios de encomienda”, sin embargo en algunos corregimientos la categoría tenía cierto peso relativo. En contraste, en Tucumán y Paraguay el régimen de encomiendas seguía teniendo una amplia vigencia en la distribución y explotación del trabajo indígena, donde incluso hubo cierta revitalización de la institución asociada, sobre todo, con las consecuencias de las entradas al Chaco y del final de las guerras calchaquíes.

En el quinto capítulo, Fátima Valenzuela y Matías Álvarez problematizan la existencia y tributación de afrodescendientes libres que no fueron incluidos en las visitas porque no eran indígenas pero que compartieron los espacios laborales con ellos. Los autores indagan acerca del pago de tributo por parte de los llamados mulatos libres (aunque también recibieron otros apelativos) a partir de tres tipos de fuentes: los pocos y pobres padrones específicos que los registraron, los ingresos de las cajas reales y expedientes judiciales. Este capítulo contribuye a mostrar que el universo de

los tributarios y de la mano de obra en el ámbito rural no estuvo formado solo por indígenas sino también por afrodescendientes sujetos al mismo tipo de condiciones de vida que los indígenas.

La obra presenta una nueva cartografía histórica así como cuadros que sistematizan la información relevante de las tres visitas. En un total de 10 mapas se ubican las zonas visitadas, los recorridos de los visitantes y las encomiendas. También se grafican distintos elementos por visita como las categorías de adscripción o ciertos datos sobre las encomiendas. Los aspectos cuantitativos se presentan en seis cuadros con la población empadronada en cada visita, los tipos y cantidad de encomiendas, la cantidad de tributarios y lo hallado sobre mulatos.

Este novedoso libro recoge así un enorme trabajo que constituye un gran aporte a la historia del mundo del trabajo en la segunda mitad del siglo XVII en el virreinato del Perú que, gracias al diálogo entre las visitas, permitió observar la jurisdicción de la Audiencia de Charcas en su conjunto, algo muy difícil de realizar dada la inexistencia de fuentes que la consideran en su totalidad. Sin dudas, una contribución importante es la problematización de las relaciones laborales signadas por la coacción aun cuando todos los empadronados eran legalmente libres. La investigación verifica la existencia de un universo laboral formado por un abanico de posibilidades desde trabajadores indígenas independientes que subcontrataban mano de obra (como los oficiales artesanos en las ciudades charqueñas) a servidumbre de por vida y heredable. Sin embargo, se propone que las relaciones de servidumbre predominaban en las gobernaciones de Tucumán, Buenos Aires y Paraguay y eran todavía muy relevantes en Charcas (aun cuando afectaban al 12% de los empadronados). Gran parte de estas relaciones laborales estaban mediadas por la encomienda que se manifestaba, así, como un eufemismo para la servidumbre. En ese sentido, todo el libro es una invitación a problematizar el binomio excluyente libertad-servidumbre basándose en la condición jurídica de las personas.

De este modo el libro logra trascender las barreras artificiales que han cimentado su abordaje por las historiografías del Tucumán, del Charcas nuclear y del Paraguay y Río de la Plata por separado. Por ello esta obra es de lectura necesaria, y no solo por los temas

que principalmente investiga sino por los debates metodológicos que plantea y los campos disciplinares que integra. La obra es de lectura recomendable también por las pistas que presenta sobre temas que no son el interés central pero que están en sus páginas como la evolución de las categorías fiscales desde las disposiciones toledanas en adelante, las encomiendas, las novedades asociadas a las migraciones (voluntarias y forzadas), la presencia de los indígenas en las ciudades o la evolución de los tributos. Adicionalmente, en cada capítulo, al desarrollarse cada uno de los ejes de análisis referido a cada uno de los espacios visitados, se reseñan las investigaciones antecedentes principales sobre cada uno, siendo así una excelente hoja de ruta para abordar

las áreas de estudio menos conocidas para los lectores especializados en las otras regiones.

Evidentemente, la obra se nutre del profundo conocimiento que las editoras y principales autoras poseen sobre la historiografía (de la que también son autoras fundamentales) y, por supuesto, sobre las fuentes referidas a cada uno de los espacios visitados. El libro, que puede descargarse gratuitamente de la página del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET/Universidad Nacional del Nordeste), invita a sumergirse en el diálogo entre las visitas coloniales para conocer sus análisis en detalle, para continuar el diálogo y enriquecer otras investigaciones sobre el siglo XVII americano.

# Lenguajes de la república. Historia conceptual y traducción en Iberoamérica (siglos XVIII y XIX)

Goldman, Noemí y Lomné, Georges (2024).  
Madrid: Casa de Velázquez, 267 páginas.



Alejandro Pautasso

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, UBA-CONICET, Argentina.

*Lenguajes de la república. Historia conceptual y traducción en Iberoamérica (siglos XVIII y XIX)* es el resultado del análisis y reflexión del grupo “Traducción y Transferencias conceptuales (siglos XVIII y XIX)” del proyecto *Iberconcepts*. Los capítulos que conforman el volumen editado por Noemí Goldman y Georges Lomné reúnen las contribuciones de los miembros del grupo presentadas y debatidas en el coloquio internacional –titulado igual que el libro– que tuvo lugar en febrero del año 2018 en la Casa de Velázquez.

La intención de estos trabajos consiste en establecer un diálogo entre dos campos historiográficos, la historia conceptual y la historia de la traducción, a partir del análisis de la conformación del lenguaje republicano en Iberoamérica entre mediados del siglo XVIII y del último tercio del siglo XIX. Este arco temporal tiene su ascendencia en los análisis de la *Begriffsgeschichte*, coincidiendo en el caso iberoamericano con el momento del laboratorio constitucional y de reconfiguración de los lenguajes políticos y los conceptos históricos fundamentales. Por su parte, la dimensión espacial es heterogénea debido a la naturaleza de los procesos de traducción, por lo cual los capítulos discurren por diversas geografías europeas (España, Francia e Inglaterra) e hispanoamericanas (el Río de la Plata, Chile, la “Gran Colombia”, el Alto Perú y Perú).

El libro pone el foco en la traducción como una instancia de construcción, configuración y composición del sentido de los conceptos que conforman el lenguaje republicano, sin descuidar los procesos de dislocación y transformación del significado. Para desarrollar este análisis, se despliegan múltiples enfoques del término traducción. Como mínimo dos nociones se destacan. Por un lado, se aborda la traducción desde la faceta intralingüística, concebida como una instancia interpretativa

dentro de una misma comunidad idiomática, y, por el otro, desde la interlingüística, entendida como el proceso por el cual se expresa en una lengua lo que se enuncia originalmente en otra. Así, los capítulos transitan un diverso arco de lenguas: el español, el francés, el inglés, el portugués, el latín, el vascuence, el aimara, el guaraní y el quechua. Además, el libro trasciende la faceta discursiva y lingüística para incluir otras dimensiones que son consideradas insoslayables para entender el vínculo entre el desarrollo histórico de los conceptos y el rol de las traducciones: la circulación, el papel de los mediadores (autores, traductores, editores, publicistas, políticos, filósofos, entre otros), los soportes materiales como condición ineludible de la traslación textual (libros, panfletos, cartas, periódicos, constituciones políticas) y la recepción (el público, la cultura y el contexto).

Las perspectivas que el libro explora, tanto desde la historia conceptual como desde la traducción, debaten con ciertos enfoques arraigados en el campo de la historia intelectual. En primer lugar, cuestiona la noción de que los modelos políticos, textos constitucionales y las ideas republicanas se proyectan desde un centro (Europa) hacia una periferia (Hispanoamérica). En segundo lugar, polemiza con la metodología que aborda la circulación de ideas y modelos bajo las categorías de imitación y/o desviación respecto del original. Esta aproximación omite el contexto, los actores y la cultura tanto de producción como de recepción. En tercer lugar, discute el análisis de la producción, circulación y recepción que no tiene en cuenta los soportes materiales como condición de posibilidad de estos procesos. Por último, pone en tela de juicio los enfoques que omiten la relevancia de la traducción intra e interlingüística como mediación entre la producción de un texto y su recepción en un tiempo y espacio diferente.

Estas críticas se reflejan en los interrogantes que atraviesan el libro de forma transversal: ¿cómo operan las estrategias de traducción en la configuración de los conceptos? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad culturales, sociales y políticas para traducir un concepto? ¿Cómo impacta el nomadismo y la circulación de los conceptos políticos en los procesos de resemantización? ¿Cómo se interpreta la acción de traducir conceptos sociopolíticos? Estas preguntas evidencian que la traducción conceptual involucra más aristas que solo la discursiva.

Hasta aquí se ha abordado el libro desde sus fundamentos, enfoques y problemas. No obstante, se puede ahondar en los aportes del libro al examinar los cuatro apartados en los que este se divide, que en total suman diez capítulos. La primera sección, *El horizonte republicano de la traducción*, reúne tres capítulos. El primero, a cargo de Georges Lomné, analiza el papel que jugaron los publicistas hispanoamericanos como traductores en el territorio de la Gran Colombia entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX. El autor analiza el modo en que los publicistas tradujeron y adoptaron tanto la tradición del republicanismo romano como de la nueva ciencia política europea y norteamericana para hallar nuevas coordenadas y normativas que permitirían erigir los gobiernos posindependentistas. El capítulo siguiente pertenece a Noemí Goldman quien estudia la circulación y las cuatro traducciones a la lengua española del libro *Essai sur les garanties individuelles* de Daunou como insumo para una polémica que tuvo lugar en la década de 1820 en Hispanoamérica. Esta giraba en torno a cómo hacer que el poder público asegurase las “garantías individuales” de los ciudadanos. Frente a este interrogante, Daunou sostenía que la libertad de culto era fundamental, lo cual abrió un dilema para la cultura católica hispánica en torno a cómo incorporar este principio sin renunciar a la religión. El último capítulo de este apartado pertenece a Gonzalo Capellán quien estudia la circulación y las traducciones de *La esclavitud moderna* de Lamennais en el mundo iberoamericano a partir de 1840. La traducción al español del texto del filósofo francés contribuyó a dotar al concepto de “pueblo” de un aura positiva, puesto que éste pasó a ser caracterizado como virtuoso y oprimido simultáneamente; mientras que identificó la idea de “otro” u “enemigo” en una clase

privilegiada tiránica, opresora y explotadora del pueblo, que lo reducía a la esclavitud.

La segunda sección del libro, *Adaptaciones: las traducciones en lenguas indígenas y regionales*, consiste en dos capítulos. El primero reúne especialistas en guaraní, aimara y quechua, junto con estudiosos del lenguaje republicano, para analizar cómo fue traducido el decreto de la supresión de la mita y otros servicios promulgado por la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas de 1813. Capucine Boidin, Joëlle Chassin, Noemí Goldman y César Itier analizan y comparan las tres traducciones para dar cuenta del modo en que la traslación del español a las lenguas amerindias de la modernidad política —como por ejemplo el concepto de “ciudadano”— estuvo doblemente condicionado. Por un lado, por los procesos históricos y estructuras socio-culturales particulares de cada comunidad indígena; y, por el otro, por el repertorio conceptual disponible en las lenguas indígenas, teniendo que adaptar y crear asociaciones para construir la traducción. El otro capítulo aborda lo que Javier Esteban Ochoa de Eribe considera un vacío historiográfico: el estudio de las lenguas regionales. Su trabajo indaga en las cartillas constitucionales en euskera (Guipúzcoa, 1820), poniendo en evidencia el contraste entre la construcción de un universo político original, abstracto y público, pero atravesado por un contexto de discursos políticamente conservadores y reaccionarios.

La tercera sección del libro, *Mediaciones: actores y soportes*, abarca el momento inaugural de las repúblicas hispanoamericanas haciendo hincapié en las dimensiones materiales de la circulación de textos, en la importancia de identificar quiénes son los traductores y en las estrategias de traducción como portadoras de intenciones. El primer capítulo escrito por Susana Gazmurri Stein despliega su estudio sobre la función de la traducción en la prensa chilena en los albores republicanos (1812-1830). Su análisis descubre que la traducción en la prensa se correspondía con una selección de fragmentos y adaptaciones (libres) de textos que abarcaban un amplio espectro temático, desde la filosofía política hasta la educación. La intención de los letrados era adoptar y publicar ideas políticas que legitimasen la empresa revolucionario republicana. El otro capítulo,

a cargo de Alejandra Pasino, analiza la traducción de *Les inconvénients du célibat* de Gaudin realizada en 1815 en Londres con la intención de ser distribuida en el Río de la Plata. La autora analiza las estrategias de traducción, recuperando los interrogantes propuestos por Peter Burke para analizarla desde la historia cultural: ¿qué se traduce? ¿qué estrategias se usan? ¿qué intenciones subyacen a la traducción?

Por último, la cuarta sección, *Recepciones: lecturas y contextos*, explora el nuevo tejido del lenguaje republicano hacia mediados del siglo XIX, cuando este se vinculó a los conceptos de “democracia” y “liberalismo”. Los tres capítulos hacen hincapié en pensar la traducción desde un enfoque pragmático, interpretativo y atento a la recepción. Víctor Samuel Rivera aborda lo que denomina como el “momento Tocqueville” para Perú, analizando el modo en que la obra *De la démocratie en Amérique* tuvo dos facetas diferenciadas en su recepción, pero que alteraron el lenguaje republicano entre 1837 y 1860. Desde lo que el autor denomina como una traducción pragmática, Tocqueville pasó de ser considerado un “impresentable” monárquico a brindar un remedio para “hacer efectiva la república”. La noción de “asociación” y “asociado”, junto con el sintagma de “estado social” fueron elementos claves que se incorporaron al lenguaje republicano. Luego, el capítulo de Ana Isabel González Manso explora la traducción y recepción del libro de Lamennais, *Paroles d'un croyant* (1834), en España. El éxito de la obra pareció responder no solo a la rentabilidad de los editores, sino también a las expectativas del público lector en un contexto atravesado por el desarrollo de un incipiente liberalismo progresista y democrático que requería conciliar los principios políticos con la fe religiosa. Por último, el libro concluye con un estudio que Darío Roldán realiza sobre la lectura e interpretación que Esteban Echeverría hizo de la teoría de la soberanía de la razón de François Guizot, la cual se plasma en su obra *Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* (1839).

Una vez repasados las contribuciones de los capítulos al volumen, se puede establecer un balance sobre los aportes que el libro arroja para la historia conceptual desde una perspectiva que hace hincapié en la traducción en sentido amplio. En primer lugar, el libro pone en evidencia que la traducción implica un proceso de innovación y creatividad en el sentido de los términos. De este modo, los procesos de traslación y recepción, con sus diversas estrategias, contribuyen a densificar conceptos y lenguajes de por sí polisémicos. En segundo lugar, a lo largo del período que el volumen abarca, las normativas en la traducción aún no se habían cristalizado, lo cual se manifiesta en el hecho de que las traducciones suelen regirse por amplios márgenes de libertad, y esto explica las reconfiguraciones y adaptaciones de los significados. En tercer lugar, frente al dilema que enfrenta el historiador, entre optar por estudiar el contexto de producción o el proceso de recepción, estos estudios brindan una alternativa. Un objeto de estudio como el lenguaje republicano analizado a través de la traducción requiere incorporar ambas dimensiones para comprender qué sucede en la traslación de conceptos entre sociedades dispares y cómo lo hace. Para esto es insoslayable abordar la dinámica de la producción como la de la recepción pues habilita un punto de comparación para valorar qué se ha modificado y qué ha permanecido. En cuarto lugar, los capítulos abordan los conceptos como nómades, lo cual revela que el lenguaje republicano tiene una dimensión que trasciende las expresiones locales y regionales para abrir camino a pensar cómo la traslación y traducción entre espacios y tiempos contribuye a conformarlo y transformarlo. Por último, el libro explora la metáfora subyacente del historiador como traductor en tanto y en cuanto indaga en el pasado con la intención construir una explicación para un presente que tiene coordenadas difícilmente homologables a ese país extraño y pretérito.

## *Risorgimento atlántico. I patrioti italiani e la lotta internazionale per le libertà*

Bonvini, Alessandro (2022).  
Bari-Roma: Editori Laterza, 368 páginas.



Mario Etchechury Barrera

Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR)-CONICET, Argentina.

El libro que nos presenta el investigador italiano Alessandro Bonvini,<sup>1</sup> fruto de una extensa investigación de seis años en bibliotecas y archivos de nueve países, analiza la emergencia y consolidación en el espacio atlántico de una tradición de activismo y política anti-absolutista protagonizada por emigrados y exiliados procedentes de la península itálica, un problema que el autor circunscribe como “el patriotismo fuera de Italia” (p. 12). A partir de un enfoque transnacional, y cubriendo un arco temporal que transcurre entre las últimas décadas del siglo XVIII y fines de la centuria siguiente, la monografía se propone rastrear e inscribir en sus respectivos contextos geopolíticos a tres generaciones de actores muy diversos y heterogéneos. A lo largo de sus páginas se reconstruyen las trayectorias de revolucionarios y combatientes movilizadas alrededor de agendas y proyectos definidos, pero también de una multitud de aventureros, comerciantes, artesanos y corsarios cuyos propósitos para sumarse a estos circuitos no eran solo políticos. Una de las muchas virtudes del enfoque de Bonvini estriba, justamente, en su capacidad para abordar a esta “miríada de actores” sin inscribirlos en una teleología que solo mensione su relevancia de cara al ulterior proceso de unificación de la península itálica articulado a partir de 1848/1849. De hecho, con independencia de los considerables aportes historiográficos de las últimas décadas, muchas de las indagaciones sobre el tema siguen girando de forma un tanto excluyente en los factores “internos” o regionales de ese proyecto de Estado-nación unitario, cuando en realidad se trató de un “movimiento diaspórico por excelencia” (p. 11). Este enfoque desafía las interpretaciones unívocas de muchos relatos historiográficos todavía vigentes y apela, en su lugar, a una “visión policéntrica”. Como lo demuestra acabadamente la investigación de

Bonvini, la construcción de un “patriotismo” y de una “nación italiana” —como imaginarios y como conjunto de acciones político-militares dirigidas a concretarlas— trascendió largamente la cuenca mediterránea, por lo que muchas de sus claves explicativas deben buscarse en las comunidades y circuitos del exilio político situadas en el espacio atlántico.

Tomando como base estas consideraciones y a partir de una monumental investigación documental y bibliográfica, Bonvini despliega su argumento en seis capítulos, cada uno de ellos organizado en torno a una coyuntura geopolítica de dimensiones internacionales.

El primer apartado, “La aventura en el Nuevo Mundo”, se posiciona en el espacio Caribe, entre fines del siglo XVIII y la década revolucionaria de 1810, para reconstruir la participación de numerosos activistas peninsulares en “sectas”, redes de conspiración, milicias y operaciones de corso naval. Dejando de lado las alternativas de este proceso, queda claro que se trató de una etapa de capital importancia, dado que fue en ese lapso cuando se configuró entre los patriotas italianos —de la península y del exilio— un primer modelo de lucha anti-absolutista, “un momento americano en la cultura risorgimental destinado a permear las futuras corrientes liberales y republicanas” (p. 32) y que también tuvo su prolongación en Europa —principalmente en Londres— donde se reunían y coordinaban acciones exiliados muratianos, veteranos napoleónicos y grupos opositores a los borbones.

En el segundo capítulo, “Los mensajeros de la revolución liberal”, Bonvini realiza un estudio interconectado de la década de 1820, uno de los nodos articuladores de una poderosa corriente de liberalismo constitucional. Luego de repasar el papel de Grecia y del movimiento filo-helenista como elemento catalizador para muchos

1 El autor se desempeña como docente e investigador en el Departamento di Studi Umanistici de la Università degli Studi di Salerno.

patriotas italianos, el autor estudia el lugar crucial de la España del Trienio liberal, a la que más adelante define como la “cuna del internacionalismo anti-absolutista” (p. 148), para retornar después al continente americano, donde en la misma época actuaron carbonarios, republicanos y liberales. Fue en esa precisa coyuntura, como demuestra Bonvini –retomando aquí la conceptualización de Maurizio Isabella– que se fortaleció la práctica del voluntariado en armas y se desarrollaron entramados de solidaridad entre revolucionarios de diversas procedencias que dieron cuerpo a una suerte de “internacional liberal”.

En la tercera sección, “Revoluciones y contra-revoluciones nacionales”, es donde más destaca el ejercicio de restitución de la conectividad de ese patriotismo atlántico que ensaya Bonvini a lo largo de todo el texto. En este caso se siguen las trayectorias de una segunda generación de peninsulares en el exilio, para estudiar su alineación político-miliar en los diversos clivajes que organizaron la política facciosa post-revolucionaria latinoamericana e hispano-portuguesa de las décadas de 1820/1830: centralistas/federalistas, conservadores/liberales, unitarios/federales, isabelinos/carlistas, entre otras opciones que estructuraron el campo político a ambas orillas del Atlántico.

Los capítulos 4 y 5 conforman un tándem, con múltiples contactos y cruces internos. En el primero de ellos, “Republicanismo atlántico”, Bonvini aborda una etapa fundamental en la construcción de las redes de activismo transnacional, tomando como núcleo analítico la articulación global de la *Giovine Italia* de Giuseppe Mazzini y sus colaboradores, a partir de la década de 1830. Para ello explora su proceso de radicación en el Imperio del Brasil, en el Río de la Plata y en los Estados Unidos de América hasta arribar a su cenit, en el contexto de las revoluciones de 1848. Para ese entonces, el mazziniano ya era uno “de los mayores movimientos republicanos a escala global” (p. 203), con una malla de “congregas” o filiales que iban desde Montevideo al Imperio Otomano, pasando por Malta, las principales ciudades de Europa, el Caribe y el norte de África. En el capítulo 5, “Una patria universal”, el autor retoma esa historia enfocándose en espacios más concretos, comenzando por la cosmopolita Montevideo de mediados del siglo XIX, centro de formación del voluntariado

armado de Giuseppe Garibaldi y sus célebres “camisas rojas”, que a la postre representaría la principal tradición político-militar del *Risorgimento* surgida en el exilio. A partir de allí nos desplazamos a las continuidades que tuvo este voluntariado en la defensa de Buenos Aires (1852/1853) y en la formación de la Legión Agrícola Militar de Bahía Blanca, a mediados de la década de 1850, experiencias analizadas en detalle, sin perderse de vista sus conexiones transnacionales. El bienio de 1848/1849 operó como una de las bisagras de este proceso, tal como argumenta Bonvini. Aunque efímera en su duración, la experiencia de la República Romana de 1849 generó una movilización sin precedente y ofició de “rito de pasaje” para una tercera generación de activistas, “soldando” la concepción del “nacionalismo en armas” con la tradición del voluntariado de los “camisas rojas”, una alianza que tendría un curso tan sinuoso como controversial a lo largo de las dos décadas siguientes. El capítulo vuelve a remitirnos a otras áreas geográficas, incluyendo los vínculos de los patriotas peninsulares con los grupos liberales que resistían la ocupación francesa de México, durante la década de 1860, que impulsó, entre otras cosas, proyectos para formar legiones de voluntarios.

Por último, en el sexto capítulo, “Internacionalismo garibaldino”, el autor estudia los procesos de enrolamiento de combatientes en una serie de conflictos globales, cuando ya el voluntariado en armas constituía una tradición poderosa. En este apartado se incluye la participación de voluntarios, enganchados y milicianos de distinto encuadre en escenarios diversos, desde la guerra de Secesión norteamericana o la sangrienta conflagración de la Triple Alianza contra el Paraguay, hasta la insurrección cubana de mediados de la década de 1890, pasando por la contienda franco-prusiana de 1870, el alzamiento griego de 1866 y la rebelión de la Comuna de París de 1871.

Como queda claro, el interés del libro se sitúa mucho más allá del campo específico de los estudios sobre el *Risorgimento* transnacional. La obra que nos presenta Bonvini constituye un logrado ejemplo teórico-metodológico de cómo identificar y abordar un problema a escala global sin perder de vista sus anclajes, modulaciones y lecturas locales y regionales. El juego permanente que establece el autor entre los procesos militares, políticos

y diplomáticos de cada coyuntura, y los circuitos y trayectorias biográficas de los activistas y exiliados peninsulares, le permite trazar un mapa dinámico, siguiendo pistas e indicios que se desplazan con facilidad del Río de la Plata a los dominios del Imperio Otomano, pasando por las islas del Mediterráneo y el Caribe. Se trata de una estructura arborescente, montada mediante un

uso flexible de las cronologías, que le posibilita al lector moverse constantemente de un cuadrante a otro de ese Atlántico revolucionario y asistir a la emergencia de prácticas y discursos internacionalistas que ejercieron un notable impacto en los procesos políticos y culturales del “siglo XIX largo”.

# *Pecado, delito y enfermedad. Sodomía y homosexualidad en la ciencia y la justicia. Chile, 1875-1928*

Valenzuela Cáceres, Marcelo (2023).  
Santiago de Chile: Letras Nómadas, 306 páginas.



Juan Pedro Navarro Martínez  
ADHUC-GEHMO, Universitat de Barcelona, España.

Conocí la obra de Marcelo Valenzuela Cáceres por casualidad. Yo me encontraba, en aquel momento, terminando de escribir un artículo para la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, sobre el proceso de despenalización de la sodomía en la España tardomoderna (Navarro Martínez, 2022). Encontré entonces un texto preciso y prolijo, escrito con mucho gusto y publicado por Marcelo, en el que se preocupaba por diseccionar el mismo interés que el mío, pero en la recién instituida República de Chile (Valenzuela Cáceres, 2020). Así fue como empecé a interesarme por su trabajo, conociendo su obra, poco a poco, para descubrir el enorme acervo de Valenzuela en lo relativo a la persecución de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo en el Chile de la primera contemporaneidad. *Pecado, delito y enfermedad. Sodomía y homosexualidad en la ciencia y la justicia*, publicada por la editorial chilena Letras Nómadas en 2023 es, en cierto modo, el más evidente de los resultados de la aplicación de todos estos conocimientos puestos al servicio de la letra escrita.

El libro aborda el arco cronológico que va desde 1875 hasta 1928. Es un marco temporal preciso que se inicia en el proceso de redacción del Código Penal de un país naciente que, ya independizado de la Monarquía de España, pretende construir un nuevo régimen liberal adaptado a las influencias mundiales del liberalismo —especialmente tras la traumática *Guerra del Salitre*— y la separación de poderes, pero que también debe lidiar con prejuicios y conflictos morales propios aún del Antiguo Régimen. Este último aspecto es interesante, precisamente por el interés de Valenzuela en centrar su estudio en el desarrollo del discurso en torno a las relaciones homosexuales en el Chile de finales del siglo XIX e inicios del XX. El autor se preocupa en definir cómo influyó el desarrollo social y político del país

en la concepción social de la comunidad en torno a los comportamientos *naturales* y *desviados* y, por ende, la elaboración de la idea del sodomita chileno. Y por ello mismo, es precisamente en este momento en el que, en Europa, se fueron elaborando nuevas teorías de raíz criminológica basadas en la psicopatología que rápidamente permearían en los circuitos eruditos del país de forma efectiva, condicionando la práctica médica, que aceptó la premisa de la concepción de la homosexualidad como enfermedad, aunque este discurso no siempre alcanzó a la práctica judicial. Pero, además, la obra que nos regala Valenzuela nos propone otra hipótesis, y es la de la obvia tensión entre teoría y práctica judicial, demostrando el trabajo de Marcelo que, como en otros contextos, los jueces tuvieron agencia absoluta para permutar las penas impuestas por otras de menor consistencia.

No es baladí señalar que, efectivamente *Pecado, delito y enfermedad* es la reformulación de la tesis de Valenzuela, *La sodomía en Chile (1875-1928)*, leída en 2019 en la Universitat Autònoma de Barcelona. De ahí se evidencia el cuidado que el autor pone a su corpus de fuentes de variadísimo cuño, que parte del estudio de los discursos legislativos que condicionan el Código Penal de 1874, que mantiene de forma efectiva el crimen de sodomía, para analizar posteriormente los textos jurídicos y médicos que han condicionado la idea del crimen de sodomía. Pero de entre todos los análisis textuales, se destaca el uso de casi cien procesos criminales relativos a este arco temporal, en los que el autor reconstruye el procedimiento judicial de los tribunales, pero además disecciona pautas de comportamiento, testimonios y recompone redes sociales, elaborando una nueva historia social del sodomita chileno decimonónico. Un minucioso trabajo de los fondos del Archivo Nacional Histórico de Chile es el que ha permitido una

reconstrucción de Historias de Vida sin precedentes en la historiografía del país.

*Pecado, delito y enfermedad* se estructura de forma sencilla, en cuatro capítulos. El primero de ellos es el relativo a los fundamentos históricos de la sodomía, y cómo se encontraba plenamente establecida como delito en el Chile decimonónico. Valenzuela traza aquí una genealogía legal y legislativa que parte, obviamente, del discurso cristiano y de su vertebración a través de la legislación hispánica de la Edad Moderna. Por medio de un aparato legal basado en las pragmáticas y leyes elaboradas en la metrópolis, pero aplicado en los territorios de la Capitanía General de Chile, el discurso que plantea el libro es que en la primera legislación republicana aún persistían ciertos elementos de tradición colonial. Los argumentos que se plantean en esta línea permiten comprender la anomalía que supuso que, frente a otros códigos penales de tradición napoleónica que surgieron en Europa y en América Latina por aquel tiempo, el Código de 1874 mantuviera la sodomía como delito.

El segundo capítulo se preocupa, una vez señalados los orígenes discursivos de la idea legal de la sodomía, acotar los relatos científicos y médicos para comprender la influencia de las teorías patologizantes para con la homosexualidad. Destaca especialmente la influencia de la medicina legal francesa en la figura de Federico Puga, seguidor de las teorías de la patologización de Ambroise Tardieu; los estudios de los juristas Tomás Ramírez o Enrique Broghamer u otros textos incipientes como el del trabajo de carrera de Salvador Necochea. En todas ellos se interpreta desde el positivismo, las ideas de degeneración y criminalidad asociadas al acto sexual de la sodomía. Así, se consolida la idea de la homosexualidad como forma criminal, íntimamente relacionada con otros actos delictivos, y potenciando la idea de su “peligrosidad”. Como señala Valenzuela, se consigue construir una justificación “científica” para aplicar el artículo 365 del Código Penal, que condenaba la práctica de la sodomía con penas de prisión de tres años.

El tercer capítulo se dedica a la comprensión del proceso judicial de las causas incoadas por sodomía. El andamiaje intelectual que elabora Valenzuela en los capítulos anteriores le permite señalarnos la estructura judicial que practicaban los tribunales chilenos de este periodo,

describiendo a los diferentes actores que participaban en el proceso, en los que el acusado era un elemento propiciador de discurso, pero no el único interlocutor. La pieza estudia el rol de los jueces y fiscales, y su influencia intelectual; por supuesto, los testimonios, que han permitido a Valenzuela construir un perfil social del acusado; y por último el rol de los médicos, que, aunque siempre estuvieron presentes en las causas judiciales, en este periodo adquirieron un papel primado, a razón de la medicalización de la práctica sexual y el delito, pudiendo condicionar las sentencias a través de la pericia médica. Las conclusiones en este capítulo evidencian que, además de las dificultades que encontraron los jueces a la hora de aplicar las condenas señaladas por sodomía, la labor médica muchas veces entraba en conflicto con los intereses de fiscales y con las defensas, por lo que quedaba descartada.

Como síntesis de procesos judiciales de variadísimo origen, *Pecado, delito y enfermedad* nos evidencia la multiplicidad de prácticas sexuales que quedaban registradas dentro del tipo legal de la sodomía: relaciones consentidas, violencia sexual entre adultos y también violencia contra las infancias. En este último aspecto se centra el autor para intentar comprender el enfoque médico y judicial desde el cual se practicaban estas agresiones sexuales contra menores, y cómo se comportaban las figuras implicadas en el proceso judicial. Al igual que en la mayor parte de estudios dedicados a un tema tan complejo y sensible, se debe señalar la evidencia. Al menos para el Chile de los siglos XIX y XX, la mayor parte de fórmulas sodomíticas que llegaban a los tribunales eran aquellas que entrañaban una mayor agresividad y dureza. Es por ello que la violencia sexual a las infancias ocupa el lugar privilegiado que ocupa en la obra de Valenzuela. Las relaciones consentidas y cuidadas fueron, la mayoría de las veces, anónimas y por tanto no dejaron ningún tipo de rastro.

Quien haya seguido el trabajo intelectual de Marcelo Valenzuela Cáceres y lea ahora *Pecado, delito y enfermedad*, observará, a mi juicio, la urgencia de esta obra. El fecundo desarrollo de una escuela historiográfica centrada en la Historia de la Sexualidad en toda América Latina, el interés de la Historia Crítica del Derecho por explorar nuevos espacios de análisis, y la intersección de las teorías *queer* y de género en relación con los saberes

médicos y científicos, está dando como resultado una producción científica e intelectual sobre el estudio del fenómeno de la sodomía como nunca se había visto. Ante la ausencia de estudios de este tipo en el Chile de finales del siglo XIX e inicios del XX, el autor inserta su trabajo sobre el crimen sodomía y se dota de autenticidad. El diálogo interdisciplinar que plantea y el marco cronológico estudiado hacen de *Pecado, delito y enfermedad* una pieza fundamental, que se preocupa por entender el papel que juegan las instituciones de control social en el refuerzo —o en la representación— de los prejuicios sociales en torno a las sexualidades no normadas. Explora a su vez la capacidad de la praxis judicial de escapar al marco legal represivo y, lo que a mi modo de ver resulta más interesante, permite dar una idea sobre el punto que alcanzó el proceso de medicalización de ciertos comportamientos sexuales.

Como aventuran ya las primeras páginas, el tema que propone Valenzuela no es únicamente el de estudiar la sodomía como tipo criminal, sino entender también esa sociedad fragmentada, que basculaba entre las ideas tradicionales católicas y un deseo de apertura liberal y de despegue económico. Y es que, de hecho, el libro no

solo es un reflejo del proceso legislativo y punitivo decimonónico por el cual la República de Chile, a diferencia de otros países que durante el mismo tiempo despenalizaron la práctica de la sodomía, blindó la persecución de una práctica sexual con variados significados. Es, de hecho, una herramienta más que nos permite comprender periodos recientes de la historia chilena. La propia pieza de Valenzuela nos recuerda que el delito de sodomía siguió vigente hasta 1999.

El autor propone un ejercicio de memoria que en *Pecado, delito y enfermedad* se observa de forma patente desde el inicio hasta el final de la pieza.

### Bibliografía

- » Navarro Martínez, J. P. (2022). La “Interrupción” del Antiguo Régimen. Vigencias y conflictos prácticos ante el primer intento de despenalización de la sodomía en España. *Revista De Estudios Histórico - Jurídicos*, XLIV, 279-305.
- » Valenzuela Cáceres, M. (2020). La sodomía en el derecho penal chileno del siglo XIX. *Revista De Estudios Histórico-Jurídicos*, XLII, 635-657.

## Enfermedades argentinas. 16 historias

Armus, Diego (ed.) (2024).  
Buenos Aires: FCE, 497 páginas.



Magalí Pérez

INP “Dr. Mario Fatała Chaben” – ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” / IDAES-UNSAM, Argentina.

¿Tienen pasaporte las enfermedades? Diego Armus parte de esta pregunta para dar inicio a este volumen que reúne 16 artículos, cada uno dedicado a la biografía de una patología en un tiempo y lugar concreto de la Argentina. El enfoque sociocultural de la historia de la salud, enfermedad y atención que Armus ha desarrollado en varios de sus trabajos anteriores propone aquí la biografía como análisis situado, como respuesta ante la idea de las enfermedades como sucesos trans-históricos que pueden leerse de manera desacoplada a las sociedades que las padecen. La biografía plantea entonces un enfoque en el que las enfermedades son consideradas como construcciones sociales que adquieren sentido a partir de su definición mediante procesos cognitivos, culturales y tecnológicos.

La lectura permite un acercamiento sintético pero profundo al devenir de cada enfermedad en el país. Se trata de artículos escritos por especialistas con una importante trayectoria en el campo académico, que presentan encuadres específicos para el estudio de cada patología y que parten de agendas de investigación no siempre coincidentes, lo que resulta en una gran riqueza y diversidad. Algunas enfermedades, como la gripe española, surgieron de manera abrupta; otras, como el Chagas, persistieron silenciosamente durante décadas. Algunas, como la fiebre amarilla, permanecieron en la memoria colectiva; mientras que otras, como la neurastenia, desaparecieron incluso de los libros. La mirada de conjunto que brinda el libro permite un recorrido por la historia argentina en sus aspectos socioculturales, médicos, científicos, político-institucionales y, al mismo tiempo, por la historia de la salud y la enfermedad en tanto rama de la historiografía. A continuación, se presentan los temas y problemáticas centrales recopilados en el libro.

El primer capítulo, “El cólera. Modernidad esperada y fantasmas del pasado”, de Ricardo González Leandri, analiza el impacto del cólera en Argentina, destacándolo

como una enfermedad moderna e internacional debido a su relación con la interdependencia y movilidad mundial. Asimismo, examina su influencia en la consolidación de la medicina y la institucionalización del Estado en materia sanitaria, sentando las bases para el desarrollo de futuras políticas de salud pública.

Siguiendo esta línea de análisis, en el segundo capítulo, “Un virus, Una epidemia, un mosquito: breve historia (y memoria) de la fiebre amarilla en Argentina”, Maximiliano Figuepron se centra en la epidemia de fiebre amarilla de 1871 y su impacto en la memoria colectiva. Allí concluye que, aunque su impacto fue menor en comparación con otros países, se mantiene en la memoria como un suceso de excepcional dramatismo.

Por otro lado, el tercer artículo, “Neurastenia y neurasténicos en Buenos Aires, 1880-1907”, de Mauro Vallejo, analiza la expansión de la neurastenia como un diagnóstico ampliamente popular, pero con una base científica limitada. El autor explica que su auge se debió a la capacidad de la neurastenia para definir un conjunto difuso de malestares vinculados a la vida en la ciudad moderna y a la proliferación de productos terapéuticos como jarabes y tónicos que fueron insistentemente publicitados en la prensa porteña.

Antonio Carbone y Matías Ruiz Díaz examinan en “La ciudad y las ratas. La epidemia de peste bubónica en Rosario y Buenos Aires, 1900”, la llegada de la peste bubónica a Argentina en un contexto de creciente interconexión sanitaria. Los autores vinculan la propagación de la enfermedad con el comercio global y analizan cómo el enfoque sanitario evolucionó desde el higienismo hacia la bacteriología, marcando un cambio en la manera de enfrentar las epidemias.

Este cambio de paradigma también se observa en el quinto capítulo, “La gripe española en Argentina,

1918-1919”, de Adrián Carbonetti, donde se analiza la respuesta social y gubernamental ante la enfermedad. A partir del estudio de la prensa de la época y la revisión de la mortalidad por regiones, el autor concluye que las políticas sanitarias nacionales fueron ineficaces y fragmentadas, fundamentalmente por la construcción de respuestas desde la capital sin tomar en consideración variables y particularidades locales.

En esta misma línea en relación con políticas sanitarias, el capítulo “Un enemigo menos: la campaña contra el paludismo en Argentina, 1890-1950”, de Eric Carter, examina el proceso de auge y erradicación del paludismo. Carter destaca el papel de factores políticos, cognoscitivos y los avances en el conocimiento entomológico y técnico en la definición del problema y la formulación de estrategias de combate. Asimismo, resalta la importancia de la incidencia política de las elites porteñas en el posicionamiento del paludismo como problema nacional.

Por su parte, María Silvia Di Liscia, en “La larga historia de la viruela y su vacuna”, explora las dimensiones sociales y culturales de esta enfermedad, abordando tres aspectos fundamentales: los intentos de inmunización a través de la inoculación de virus humanizados; el particular dramatismo que conllevó esta enfermedad para las poblaciones originarias; el trabajo pedagógico y educativo que demandó la difusión de la vacuna y, finalmente, los avatares epidemiológicos y de la vacunación hasta que se logró la erradicación.

El vínculo entre la ciencia, la cultura y las representaciones sociales también aparece en el artículo “Crecimiento maligno. Cáncer, biología y cultura urbana en Argentina”, de Yolanda Eraso. La autora recorre los hitos científico-médicos en la investigación del cáncer, los diferentes tipos de prácticas que propiciaron y las causalidades construidas en torno a hábitos y costumbres sociales. Destaca la identificación de la vida moderna como causante del cáncer, el rol de organizaciones civiles en el apoyo a los enfermos y sus familias y el diagnóstico temprano como la mejor propuesta terapéutica que generó corresponsabilidad médico-paciente.

En el ámbito laboral, el artículo “Las enfermedades cardiovasculares en el mundo del trabajo, 1900-1950”,

de Pablo Maddalena y Karina Ramacciotti, examina el proceso de reconocimiento de las enfermedades cardiovasculares (ECV) como enfermedades profesionales. Durante las primeras décadas del siglo XX, cuando comenzó a surgir una preocupación política en torno a este tema, su reconocimiento enfrentó obstáculos debido a la dificultad de establecer una relación causal entre estas patologías y las condiciones laborales. Con la llegada del peronismo, las ECV comenzaron a ser consideradas enfermedades incapacitantes, lo que impulsó la implementación de políticas de rehabilitación y reincorporación laboral. No obstante, los autores destacan que muchas de las demandas de los trabajadores afectados aún no han sido resueltas, lo que pone de manifiesto la complejidad y vigencia del vínculo entre salud y derechos laborales.

María Luisa Múgica, en “El mal de Venus. Sífilis, sexualidad y cultura”, estudia la construcción de la sífilis como problema universal que canalizó temores y estigmas sociales. La autora muestra que la sintomatología atribuida a la sífilis fue sumamente amplia y borrosa y, en consecuencia, la terapéutica estuvo signada por la incertidumbre social y médica. Además, la sífilis fue vinculada a prácticas sexuales consideradas inapropiadas, especialmente a la prostitución, y su abordaje situó a los varones como los principales destinatarios de la educación sexual. Esta asignación diferenciada de responsabilidades implicó una visión sesgada de la enfermedad y contribuyó a reforzar las desigualdades de género.

Desde otra perspectiva, en “Tiempos de polio: entre alcanfor, vacunas y muletas”, Daniela Testa reconstruye la historia de la poliomielitis, analizando tanto las prácticas de salud populares como la emergencia de organizaciones civiles destinadas al apoyo a enfermos y sus familias, la implementación de vacunas y programas de rehabilitación. El énfasis de la autora en la actualidad del problema abre un interesante diálogo entre el presente de la enfermedad y el rol de la historia de la salud.

En “La tuberculosis: de la tisis pulmonar a la enfermedad de los más vulnerables”, Diego Armus examina la evolución histórica y social de la tuberculosis, comparando su significado antes y después de la introducción de la vacuna BCG y los antibióticos. Además, profundiza en

su reemergencia en el contexto actual debido a la resistencia bacteriana, la epidemia de VIH y el aumento de la pobreza, resaltando las dificultades persistentes en su prevención y tratamiento. En este sentido, enfatiza cómo las desigualdades socioeconómicas continúan influyendo en la distribución y el impacto de la enfermedad, pese a los avances científicos.

En el capítulo “La larga y silenciosa marcha de la enfermedad de Chagas”, Juan Pablo Zabala analiza el recorrido de esta enfermedad, desde su asociación inicial con la ruralidad hasta su actual consideración como un problema urbano y global. El autor examina los principales hitos científico-médicos y su impacto en la definición de la enfermedad, así como en las políticas sanitarias adoptadas en consecuencia. A través de este estudio, plantea la paradoja entre la relevancia del Chagas en el discurso público y el limitado compromiso en la implementación de políticas sanitarias efectivas.

Por otra parte, en “Una larga epidemia: cuarenta años del VIH y del SIDA en Argentina”, Fedra López Perea reconstruye los hitos biomédicos de esta enfermedad, desde su descubrimiento y los primeros diagnósticos hasta los significativos avances recientes en pruebas diagnósticas y tratamientos. La autora propone un recorrido histórico que entrelaza diversas temporalidades: la de la biomedicina internacional, la de la política nacional y la de los organismos de la sociedad civil, junto con las experiencias y demandas de los pacientes. Su investigación destaca que, a pesar de los avances terapéuticos, las dificultades en la cobertura sanitaria han persistido a lo largo del tiempo.

El penúltimo artículo, “De la endemia a la epidemia: el dengue al despuntar el siglo XXI”, de Adriana Álvarez, examina el auge del dengue como un problema sanitario global. La autora explica que, antes de ser considerada una epidemia, la enfermedad ya estaba presente, pero su propagación se veía limitada por las campañas de fumigación dirigidas al control del paludismo y la fiebre amarilla. En su análisis sobre la consolidación del dengue como una cuestión de salud pública, Álvarez destaca el papel de los medios de comunicación en la construcción de la percepción del riesgo y la generación de temor. Asimismo, subraya la ausencia de un enfoque integral que contemple factores socioeconómicos y ambientales, más allá del control vectorial.

Finalmente, en “Los males del comer y del no comer”, Ángela Aisenstein analiza la relación entre alimentación y salud. Su estudio se enmarca en la transición demográfica, epidemiológica, nutricional y alimentaria que ha experimentado la población argentina en las últimas décadas, un proceso relativamente reciente que ha dado lugar a nuevos problemas de salud, como la anorexia y la obesidad. En este contexto, la autora destaca el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en la construcción de ideales corporales y en la patologización de determinadas prácticas alimentarias.

En definitiva, este volumen constituye un aporte valioso para la historiografía de la salud y la enfermedad en Argentina. La variedad de enfoques y casos analizados lo convierte en una obra de interés tanto para especialistas como para investigadores de diversas disciplinas.

## *La madera de la clase obrera argentina. Izquierdas, etnicidad y género en una industria de Buenos Aires (1889-1930)*

Koppmann, Walter (2022).

Buenos Aires: Imago Mundi-Ediciones CEHTI, 442 páginas.



Sabrina Asquini

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, UBA-CONICET, Argentina.

La importancia de una historia sobre el mundo de los trabajadores de la madera quizás no resulte evidente en el presente, cuando este material ha sido reemplazado por tantos otros que pueblan nuestra cotidianidad, como el hormigón, el acero o el plástico. No obstante, en el mundo que recrea *La madera de la clase obrera argentina...* de Walter Koppmann, este era todavía un insumo básico de diversas ramas de la producción y había numerosos oficios asociados con su tratamiento: desde la producción de tirantes y adoquines —utilizados en una pujante industria de la construcción— hasta revestimientos, muebles y otros objetos de uso habitual. La significación de este sector a comienzos del siglo XX quedó plasmada en un censo industrial realizado por aquellos años en la ciudad de Buenos Aires, el cual contabilizaba la existencia de unos tres mil talleres madereros en los que trabajaban unas dieciocho mil personas. Producto de la tesis doctoral de su autor, este libro analiza la historia de los trabajadores de la madera y el mueble —un gremio con una casi absoluta mayoría de varones y una apreciable participación de inmigrantes judíos— en el marco de una serie de procesos sociales, urbanos, productivos y comerciales que incidieron en su configuración como sujeto social y político en estrecho vínculo con la militancia de izquierda, y sin desatender las acciones de las patronales y del Estado. A través del pasado de un sector obrero heterogéneo, se propone una explicación totalizadora, capaz de dar cuenta de los factores estructurales y subjetivos, internos y externos del proceso de conformación de un colectivo de trabajadores sometidos a condiciones de producción muy diversas. En esa línea, un acierto del libro es, sin duda, la construcción del *objeto de estudio*: el mundo de los trabajadores de la madera y el mueble.

El libro comienza con la primera huelga del sector registrada en 1889 —apenas anterior a la celebración del 1º de Mayo, considerada un hito fundante en la conformación del movimiento obrero—; transita las principales transformaciones económicas, sociales y políticas del régimen conservador y oligárquico; en el marco de la Primera Guerra Mundial y de la recepción local de la Revolución Rusa, indaga el despliegue de las nuevas estrategias para lidiar con el movimiento social implementadas durante los gobiernos radicales; y finaliza con otra huelga convocada por comunistas y activistas de origen judío durante la crisis económica y política de 1930. Fue entonces cuando tuvo lugar un cambio significativo en la distribución de las fuerzas militantes al interior del gremio, así como en las estructuras organizativas y en los métodos de lucha, tras escindirse del SOIM (Sindicato de Obreros de la Industria del Mueble) de influencia sindicalista, el núcleo comunista que creará el SUOM (Sindicato Unitario de Obreros de la Madera).

Los cuarenta años bajo estudio recorren un periodo transicional en varios sentidos. Por un lado, la ciudad de Buenos Aires se convirtió en una metrópolis y ocupó progresivamente el espacio delimitado por la avenida General Paz. Por otro, parte de la industria maderera abandonó sus formas artesanales a raíz de la introducción de maquinaria y procesos estandarizados en una lucha librada contra los trabajadores más calificados. Este movimiento generó la posibilidad de que la organización sindical dejara de agruparse por oficios y fuese reemplazada por otra basada en las ramas de producción. A su vez, la introducción de nuevos productos y la sustitución de otros relegaron económica y políticamente a los oficios asociados con las viejas industrias, como

sucedió tras la llegada del automóvil con el debilitamiento, por ejemplo, de los constructores de carruajes. Por último, el consumo de muebles y revestimientos se diversificó, aparecieron campañas publicitarias dirigidas a las mujeres de sectores medios y altos, y las grandes tiendas cambiaron tanto las pautas de compra como el paisaje urbano.

Fue entonces, también, cuando surgió y se consolidó el movimiento obrero argentino como sujeto social y político destacado en el escenario nacional. Con una sólida cultura sindical cimentada por militantes socialistas de la primera hora, los trabajadores del mueble y la madera de la ciudad de Buenos Aires jugaron un papel decisivo en la gestación de una corriente que orientó al movimiento obrero en las dos primeras décadas del siglo XX: el sindicalismo revolucionario, ampliamente trabajado en el libro. Pero también fue, como lo muestra Koppmann, un escenario de convergencia y confrontación de todas las corrientes de izquierda, cada una con sus prioridades y estrategias. Mientras socialistas y sindicalistas se hicieron fuertes entre los trabajadores de alta calificación y moderación, como los ebanistas, los anarquistas y luego los comunistas, crecieron entre los más postergados, carpinteros y aserradores, muchas veces extranjeros recién llegados.

Si bien la Sociedad Internacional de Carpinteros, Ebanistas y Anexos se conformó en 1889, lo cierto es que la unidad de los trabajadores de la rama no fue lineal ni progresiva. La historia del gremio estuvo surcada por diferentes agrupamientos, muchas veces enfrentados entre sí, que solo en algunas coyunturas lograron coincidir organizativamente. La decisión de explorar la rama industrial e ir tras el proceso de conformación de una identidad maderera, y no únicamente tras su recorrido organizativo, resguardó al estudio de ceñirse a una historia exclusivamente sindical. De esta manera, se muestra un colectivo de trabajadores dividido por oficio, grados de calificación, origen étnico y lengua, género, edad e ideología; pero, también, por condiciones laborales que variaban ampliamente según qué se producía, cómo y para quién.

La rama de la madera y el mueble abarcaba una multiplicidad de formas de trabajo, ya que combinaba una producción casi artesanal en talleres y “boliches” de pocos

trabajadores, con el trabajo a domicilio, a destajo o en establecimientos de mayor envergadura, en los que la maquinaria marcaba los ritmos de trabajo de numerosos operarios. Aun así, como señala el autor, las divisiones no eran demasiado estrictas, y en épocas de crisis los contornos podían desdibujarse. Esto ocurrió, al menos, hasta la década del veinte, cuando se consolidó un proceso productivo mecanizado y estandarizado en grandes establecimientos. Sin embargo, más allá de la dispersión en los lugares de trabajo y las rivalidades entre obreros calificados, novatos y advenedizos, o de la existencia de prejuicios xenófobos o nacionalistas, también hubo espacios de reunión y confluencia fuera del ámbito laboral, en locales sindicales, clubes, tabernas y cafés. En el tiempo libre, se entretajaban vínculos y solidaridades que luego tendrían su expresión en organizaciones sindicales y políticas. Es así que las costumbres de la época, las actividades recreativas, los consumos o las construcciones de representaciones sobre el oficio, la masculinidad y la familia adquieren un alto valor explicativo.

El cuadro, sin embargo, no estaría completo sin el abordaje de las estrategias patronales desplegadas para enfrentar la organización de los trabajadores. Entre ellas se contaban la introducción de tecnologías y materiales, como el enchapado o la madera terciada, la importación de muebles terminados, la dispersión de los locales y la desconcentración del personal. Además, recurrieron a la contratación de trabajadores extranjeros y a la importación de materias primas e insumos. El reemplazo de trabajadores, aunque se practicó numerosas veces, con apoyo de la Asociación del Trabajo y/o la Liga Patriótica, tuvo poca incidencia en el sector de los obreros calificados organizados sobre un fuerte espíritu corporativo, y fue más efectivo donde el proceso estaba mecanizado. En cada subsector, tales iniciativas adquirirían diferente alcance y fueron respondidas de manera diversa por las y los trabajadores.

Con este ambicioso propósito, el trabajo demandó el análisis de fuentes de diverso origen y calidad, y su recopilación significó un recorrido por archivos y acervos dispersos. Se utilizaron censos, publicaciones sindicales y políticas, informes sobre la industria, prensa comercial y algunas entrevistas a trabajadores y dirigentes realizadas por otros investigadores. Las series de imágenes, mapas y cuadros de confección propia aportan precisión

al recorrido. Finalmente, un gran desafío de la investigación fue, sin duda, introducirse en el mundo *idish* y en los acervos conservados por la comunidad, debido, en gran parte, a la dificultad idiomática.

*La madera de la clase obrera...* ofrece una mirada valiosa de la historia del trabajo y de los trabajadores en Argentina, de carácter integral, en un fluido diálogo con otros campos: el del mundo de la industria, de las izquierdas, de los estudios de género y migratorios. Muestra a los trabajadores como participantes activos de los cambios en los procesos productivos, urbanos y políticos de esa sociedad porteña de comienzos del siglo XX. A lo largo de siete capítulos, el autor nos enseña a distinguir la

realidad de un obrero ebanista, cuya calificación en el trabajo con la madera lo emparentaba con el artista, de la de un carpintero de obra, el peón de un aserradero o un inmigrante ruso-judío recién incorporado al boliche de algún connacional. Estas diferencias podían, incluso, acercarlos a otros sectores de trabajadores por su mayor afinidad ideológica, calificación, género, origen o la lengua. Hoy, cuando parecen primar diferencias irreconciliables entre quienes vivimos de nuestro trabajo, el ejercicio de examinar con detenimiento el proceso de construcción de organizaciones, programas y solidaridades pasadas puede resultar, sin duda, en una lectura inspiradora.

## *De la otra orilla. Inmigración ultramarina y desarrollo local en Valentín Alsina durante la primera mitad del siglo XX*

Ganza, Denise Rocío (2024).

Buenos Aires: Teseo, 334 páginas.



Gianfranco Calzini

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina / Instituto de Historia de España “Dr. Claudio Sánchez-Albornoz”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

El presente libro es fruto de una revisión de la tesis doctoral defendida en la Universidad de Tres de Febrero en 2021 por Denise Ganza, profesora y magíster en Historia, doctora en Diversidad Cultural, docente universitaria en la Universidad de Buenos Aires y becaria posdoctoral en el CONICET. La obra se propone estudiar, a lo largo del período comprendido entre 1900 y 1960, la inmigración transatlántica en Valentín Alsina, localidad que pertenece actualmente al partido de Lanús, dentro del Gran Buenos Aires.

La investigación de Ganza busca realizar un aporte a los estudios migratorios desde distintos ángulos. Una de sus contribuciones más destacables según nuestra perspectiva radica en el recorte temporal y espacial propuesto por la autora. Mientras que la historiografía sobre migraciones ha tendido a centrarse en la denominada etapa “masiva” de los movimientos ultramarinos hacia Argentina (circa 1880-1914), Ganza adopta un enfoque de largo plazo para analizar el impacto de la inmigración en Valentín Alsina, el cual no solo comprende parte del período más atendido por investigaciones previas, sino que lo amplía considerablemente al incluir los años de entreguerras y el último ciclo migratorio europeo que tuvo lugar entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la década de 1950.

El recorte temporal propuesto por Ganza cobra mayor relevancia cuando se lo analiza en conjunto con la selección espacial planteada. Las zonas aledañas a la Capital Federal, que conforman el denominado “Gran Buenos Aires”, experimentaron profundos cambios económicos, sociales, demográficos, urbanísticos y culturales durante la primera mitad de la pasada centuria. Sin embargo,

no abundan las investigaciones históricas dedicadas a explorar el rol de los inmigrantes europeos en dichas transformaciones, y en particular la imbricación entre el fenómeno migratorio internacional y el establecimiento del área metropolitana como principal centro industrial del país. Este es uno de los fundamentos que llevan a Ganza a elegir Valentín Alsina como objeto de estudio. Fundada en 1875 a orillas del Riachuelo, esta localidad formó parte inicialmente del partido de Barracas al Sud (renombrado Avellaneda en 1904), para luego integrarse al municipio de Lanús tras la autonomía de este último respecto de Avellaneda en 1944. La autora añade a la justificación de su elección espacial razones metodológicas (un espacio geográficamente acotado le permite indagar las acciones y estrategias llevadas a cabo por los sujetos, sin perder de vista la importancia de ciertas variables macroestructurales), historiográficas (el menor volumen de estudios sobre inmigración europea en la provincia de Buenos Aires en comparación con la ciudad porteña, a la vez que una mayor atención de zonas rurales en desmedro de áreas urbanas industriales) e históricas (la elevada y diversa presencia migratoria en Valentín Alsina, su proximidad a la capital del país facilitada por el popular “Puente Alsina”, su marcado carácter industrial desde sus orígenes y su intensa vida asociativa, cuyas consecuencias son perceptibles aun en la actualidad).

La obra se divide en seis capítulos, además de una introducción y un apartado de conclusiones. El primer capítulo, titulado “Inmigración y escala. Una mirada cuantitativa acerca de la inmigración transatlántica en el ámbito bonaerense”, adopta una estrategia de variación de la escala analítica que resulta, a nuestro

juicio, esclarecedora. Al comparar el impacto del arribo de población extranjera en distintos niveles —el país en su conjunto, la provincia de Buenos Aires, el espacio municipal (conglomerado Avellaneda/Lanús) y el nivel local (Valentín Alsina)—, la autora logra identificar las particularidades del área de estudio, situándola dentro de marcos analíticos más amplios. Para ello, Ganza recurre a diversas fuentes estadísticas y nominativas a través de las cuales reconstruye el crecimiento poblacional, los flujos migratorios y la magnitud de la población extranjera, analizando en profundidad los rasgos distintivos del perfil sociodemográfico y socio-ocupacional tanto de Valentín Alsina como del conglomerado Avellaneda/Lanús. La inclusión de cuadros y gráficos ayudan al lector a seguir el hilo argumentativo desarrollado por la autora.

Entre las diversas características identificadas en los migrantes que se asentaron en Valentín Alsina, destaca la alta proporción de aquellos que declararon su ocupación como obreros industriales. Este dato, junto con otros hallazgos presentados a lo largo de la obra, respalda una de las principales hipótesis de Ganza: la participación activa de los inmigrantes internacionales en el proceso de industrialización de Valentín Alsina, lo cual contribuye a matizar interpretaciones historiográficas más tradicionales, que atribuían exclusivamente a las migraciones internas el impulso industrial en el Gran Buenos Aires durante el período de entreguerras.

El segundo capítulo, “Valentín Alsina. Devenir histórico de un espacio cosmopolita e industrial”, analiza la evolución histórica de Valentín Alsina en sus aspectos económicos, socioculturales, urbanísticos, demográficos y políticos. Ganza explora aquí sus orígenes y transformaciones entre fines del siglo XIX y mediados del XX; el surgimiento de su perfil industrial, impulsado por la instalación de importantes emprendimientos industriales; y, por último, la resistencia de la localidad —respaldada por los principales empresarios de la zona, muchos de ellos extranjeros— ante la propuesta de dividir el partido de Avellaneda para crear un nuevo municipio llamado José Hipólito Vieytes en los años 1919 y 1920.

Los cuatro capítulos siguientes abordan, a través de distintos ángulos, una preocupación vertebradora de la investigación: los procesos de integración de los

migrantes a la sociedad local, un problema central de los estudios migratorios. En la primera parte del tercer capítulo, titulado “La procedencia de los residentes extranjeros de Valentín Alsina y sus pautas matrimoniales”, la autora examina, apoyándose en la base de datos de arribos del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos y en el análisis de actas matrimoniales de diversas parroquias de la localidad, el origen nacional y regional de los inmigrantes. En la segunda parte, aborda uno de los indicadores “clásicos” de la integración de estos a la sociedad local: su comportamiento matrimonial.

El capítulo cuatro, “Inmigración e industria en Valentín Alsina”, estudia el aporte de dos familias europeas pioneras en la industria nacional, a través de fuentes como archivos familiares, prensa periódica y testimonios orales de sus descendientes. La autora se enfoca en la familia Campomar, fundadora a fines del siglo XIX de la industria textil homónima en Valentín Alsina, bajo la iniciativa del mallorquín Juan Campomar; y en la familia Giardino, originaria del Piamonte, destacando particularmente a Ugolino Giardino, quien, junto con su hermano Juan, instaló una hilandería en la localidad a principios de la década de 1920. Ganza resalta el estrecho vínculo entre estos empresarios, de notable éxito en el sector textil, y la comunidad de Valentín Alsina, especialmente en relación con sus contribuciones al desarrollo local en diversos ámbitos, como el asociativo, político y de infraestructura. De este modo, el capítulo refuerza la relevancia del aporte de los migrantes ultramarinos en la configuración urbana e industrial del Gran Buenos Aires.

El quinto capítulo, “Los inmigrantes en el movimiento asociativo de Valentín Alsina”, es uno de los más novedosos de la obra. Si bien la historiografía argentina ha analizado extensamente el asociacionismo inmigrante, Ganza introduce dos enfoques originales a la temática. En primer lugar, estudia la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina, fundada en 1901. Valioso aporte considerando que las sociedades cosmopolitas, que se diferenciaron de las de base étnica o gremial por reunir a individuos de diversas nacionalidades y ocupaciones, han recibido escasa atención historiográfica hasta el momento. En segundo lugar, incorpora una indagación comparativa de tres instituciones surgidas en periodos posteriores a la etapa de “inmigración masiva”:

el Centro Gallego de Valentín Alsina (1925), el Colegio Armenio Jrimión (1930) y el Club Social, Deportivo y Cultural Italiano Avellino (1960). Estas organizaciones, representativas de las colectividades asentadas en la localidad, excedieron los fines mutuales tradicionales, abordando también objetivos culturales, educativos y deportivos, áreas aún poco exploradas por los estudios históricos.

En el sexto y último capítulo del libro, “Una familia de mujeres migrantes: desde Polla a Valentín Alsina”, Ganza propone una nueva reducción de la escala analítica, con la intención de ofrecer una mirada sobre la inmigración europea en la localidad anclada en el punto de vista personal de sus protagonistas. A partir de testimonios orales personales y familiares, y adoptando una perspectiva de género, recorre la experiencia migratoria de una familia de mujeres migrantes italianas en tres etapas: premigración, migración y posmigración.

En síntesis, el libro de Ganza constituye un aporte original y sólido a los estudios migratorios. Desde el plano historiográfico, presenta un enfoque innovador en relación con el recorte espacial y temporal propuesto, y en su contribución al conocimiento de prácticas asociativas menos exploradas, como las sociedades cosmopolitas. También resulta de interés su revalorización de la importancia de los inmigrantes ultramarinos en el proceso de industrialización del Gran Buenos Aires. La amplia variedad de bibliografía y fuentes utilizadas confiere solidez a los hallazgos de la autora, mientras que la aplicación de metodologías diversas enriquece la profundidad de su análisis. La relevancia de la investigación no se limita al ámbito de los estudios migratorios, ya que también arroja luz sobre aspectos poco abordados de la historia de Valentín Alsina, sin perder de vista las interrelaciones entre esta localidad y los contextos municipal, provincial e incluso nacional que la enmarcan.

## *Defensa e intereses marítimos. Un estudio acerca de la influencia de la Primera Guerra Mundial en la Armada Argentina (1914-1928)*

Desiderato, Agustín Daniel (2023).  
Buenos Aires: Teseo Press, 292 páginas.



Germán Soprano

CONICET-Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En poco más de diez años, la historia de la guerra o la historia social y cultural de la guerra ha comenzado a renovar nuestros conocimientos acerca de las relaciones entre las dimensiones políticas, sociales y culturales de las guerras y las fuerzas de guerra, de las perspectivas y experiencias de los combatientes y no combatientes en y sobre las guerras, de acontecimientos y procesos bélicos locales, nacionales y regionales ocurridos en el Río de la Plata y Argentina en los siglos XIX y XX en sus inscripciones o conexiones globales o transnacionales. Por razones que no podremos explicitar aquí por limitaciones de espacio, esta prolífica renovación, influida por el giro social, cultural y global de la disciplina histórica, se ha desarrollado como una alternativa y en ocasiones en oposición a la tradicional historia militar. También es dado constatar que puso su foco de interés en las fuerzas de guerra terrestres del siglo XIX —ejército de línea, milicias, guardias nacionales, montoneras, indios amigos y enemigos— y del siglo XX —el Ejército Argentino—, desatendiendo el análisis de las fuerzas de guerra navales y la Fuerza Aérea.

En este panorama, *Defensa e intereses marítimos...* se destaca por alcanzar un enfoque comprehensivo construido desde los aportes de la historia social y cultural de la guerra, la historia global, la historia marítima y naval. De allí que busque establecer interlocución con la obra de referentes de la historia social y cultural de la Primera Guerra Mundial como John Horne, Annette Becker, Antoine Prost, Jay Winter o Daniel Ute, con la de quienes reconocieron sus derivas en América Latina como Oliver Compagnon, María Inés Tato o Stefan Rinke, con los cultores de la historia marítima global como John Hattendorf, Amélia María Polónia da Silva y María Fusaro e historiadores navales argentinos como Humberto Burzio, Laurio Destéfani y Guillermo Oyarzábal. En relación

con este último podría decirse que Desiderato afrontó el desafío de producir una historia de la Armada Argentina desde 1914 hasta 1928 tomando la posta allí donde Oyarzábal la dejó al concluir su libro sobre los marinos de la generación del ochenta.

Los seis capítulos de *Defensa e intereses marítimos...* aportan conocimientos sobre el papel de la Armada Argentina en el diseño de la política de defensa nacional en las tres primeras décadas del siglo XX, sus capacidades institucionales, humanas y materiales, la influencia que tuvieron en ella las marinas de guerra de otros países, la conflictiva relación de la conducción de esa Fuerza con la dirigencia política, sus posicionamientos ante la Primera Guerra Mundial y los países beligerantes y los saberes profesionales de los oficiales navales acerca de la estrategia y la guerra naval contemporánea. Veamos esto con más detalle.

El capítulo 1, “Hombres, medios y recursos”, presenta un diagnóstico de las misiones y capacidades de la Armada Argentina en el cambio del siglo XIX al XX en un escenario regional de rivalidades con Chile y Brasil que demandaba considerables esfuerzos para sostener las aptitudes de combate de sus escuadras de guerra. Los oficiales navales argentinos esperaban que la flota —con sus acorizados, cruceros, destructores, torpederos, cazatorpederos y buques auxiliares— estuviera en condiciones de afrontar un conflicto bélico contando con capacidades materiales superiores a las del rival más poderoso. Como demuestra Desiderato, la sanción de la ley 6.283 de 1908 era una iniciativa orientada en ese sentido, pero que no se concretó plenamente debido a las restricciones aplicadas por los países beligerantes a la exportación de material bélico durante la Primera Guerra Mundial. Esta última no sólo tornó patente a

la reflexión de los oficiales argentinos su dependencia respecto de la fabricación de buques de guerra en países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y España, sino también las limitaciones impuestas a la operatividad de la flota por el consumo del carbón mineral británico, cuestión que acabaría impulsando la explotación y explotación petrolera local, la reconversión de buques de carbón a petróleo y la previsión de nuevas adquisiciones basadas en este combustible.

El capítulo 2, “Neutralidad, comercio y navegación”, plantea los problemas que debió resolver la Argentina y, en particular, el Ministerio de Marina y la Armada para sostener la neutralidad durante la Gran Guerra. ¿Cómo evitar que las potencias beligerantes transformen un buque mercante situado en apostaderos argentinos en un crucero auxiliar? ¿Cómo vigilar el espacio marítimo argentino para que no se convierta en una prolongación del escenario bélico naval? ¿Cómo afrontó el gobierno nacional las violaciones a la neutralidad del país provocadas principalmente por las campañas submarinas alemanas que ocasionaron el hundimiento y desaparición de buques mercantes? ¿Cómo garantizar la provisión de insumos estratégicos y el comercio exterior si no se disponía de una marina mercante propia con control estatal? Y más ampliamente ¿Cómo afectó la guerra el comercio exterior de la Argentina y qué capacidades tenía la Armada para asegurar las vías de comunicación marítimas y el flujo de exportaciones/importaciones por el Río de la Plata?

El capítulo 3, “La Armada Argentina y la Primera Guerra Mundial”, demuestra cómo el inicio de la guerra interrumpió los compromisos establecidos en el marco del programa de compras definido por la ley 6.283 de 1908 de armamento naval, pero sí fue posible concretar algunas adquisiciones de buques auxiliares en 1914 de origen británico y holandés y dos nuevos acorazados tipo *dreadnought* en 1915 construidos en los Estados Unidos. Esos dos acorazados y cuatro destructores de fabricación alemana eran las unidades más modernas de la flota; el resto tenían años de servicio y su vida útil estaba próxima a cumplirse o estaba largamente amortizada. Asimismo, este capítulo comprende otras cuatro cuestiones importantes. Primera: la conciencia que adquirieron los oficiales navales argentinos de que era preciso reemplazar con recursos nacionales

la dependencia extranjera del combustible, pólvora y municiones para la flota y, a tal efecto, que era preciso producirlos localmente. Segunda: la estrecha relación existente entre la Armada Argentina y la de los Estados Unidos por la adquisición de buques y armamento y la capacitación del personal. Tercera: la percepción del papel relevante que tenían la aviación y el sumergible/submarino en la guerra naval contemporánea. Cuarta: el vínculo conflictivo de la Armada con el Poder Ejecutivo durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen, la desconsideración de parte del poder político ante los requerimientos de financiamiento para adquisición y modernización naval y, en consecuencia, la decepción reinante entre los oficiales por esa desatención.

El capítulo 4, “¿Una simpatía sin opiniones?”, está relacionado con una cuestión que ha merecido atención historiográfica: las adscripciones como “aliadófilos” o “germanófilos”, “rupturistas” o “neutralistas”, adoptadas o atribuidas a diferentes actores sociales en la Argentina durante la Primera Guerra Mundial. Al respecto, Desiderato se enfoca en algo escasamente explorado: la posición de los oficiales navales en actividad o en situación de retiro en ese debate, concluyendo que adoptaron una cohesionada “actitud netamente profesional” que acompañaba la “neutralidad” del país, aunque reconociendo una “leve inclinación aliadófila” asociada con la estrecha relación que mantenían con las marinas de guerra británica, norteamericana y francesa.

El capítulo 5, “Lecciones y reflexiones de posguerra”, se centra en los saberes profesionales de los oficiales navales argentinos sobre cómo la Gran Guerra puso a prueba las concepciones de la estrategia naval vigentes a principios del siglo XX –Mahan, Corbett y Aube– y el papel que tuvieron los nuevos sistemas de armas como el sumergible/submarino y el avión en las operaciones navales. Tales conocimientos profesionales, a su vez, informaron el diseño de las propuestas de modernización y adquisiciones formuladas por la Armada Argentina en la inmediata posguerra en una situación que los oficiales navales no dudaban en caracterizar como crítica debido a la obsolescencia de sus unidades y materiales. Asimismo, los militares argentinos explicitaban su desconfianza ante los acuerdos de desarme firmados por las grandes potencias para contener la carrera armamentista en la posguerra, sospechaban el escaso apego

de dichas potencias al cumplimiento del derecho internacional, y afirmaban que la Argentina requería de una marina de guerra que garantizara su defensa nacional y el derecho a decidir y sostener su compromiso con la paz y la neutralidad en un eventual conflicto bélico futuro.

El capítulo 6, “El poder naval argentino”, por último, da cuenta sistemáticamente de las iniciativas de modernización y adquisiciones navales impulsadas por la Armada con el decisivo apoyo político del presidente Marcelo T. de Alvear en la década de 1920. Aquellas iniciativas –que no sin dificultades fueron tramitadas en el Congreso de la Nación– se objetivaron en las leyes 11.222 de 1923 y 11.378 de 1926, ofreciendo una contundente síntesis del impacto que tuvo la Primera Guerra Mundial en el pensamiento profesional de los oficiales navales y de cómo estos procesaron esas experiencias bélicas conforme a

lo que entendían eran los intereses estratégicos nacionales, la situación geopolítica y las necesidades militares específicas de la Argentina.

Quisiera finalmente dedicar unas breves líneas para decir que los resultados sustantivos originales que ofrece *Defensa e intereses marítimos...* han sido posibles en virtud de un extenso, esforzado e inteligente trabajo de archivo producido por su autor, quien ha relevado distintos acervos oficiales y de prensa en la Argentina y el extranjero, recabando informaciones novedosas, reinterpretando otras más conocidas, identificado las perspectivas y experiencias de distintos actores sociales y poniéndolas en diálogo con los debates de las historiografías en las que abreva su investigación: la historia social y cultural de la guerra, la historia global, la historia marítima y naval.